



Ayuntamiento de Sierra de Yeguas

Resolución de Alcaldía

N.º Resolución:

Expediente n.º: 135/2018

Asunto: CONCERTACIÓN 2018

Procedimiento: Expediente de Generación de Créditos por Ingresos

Fecha de Iniciación: 1 de marzo de 2018

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos nº 2/2018 en la modalidad de generación de créditos, con cargo a la Concertación de Diputación de 2018, en el que consta el informe de secretaría y de intervención.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren la base nº 15 del vigente Presupuesto en relación con el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y los artículos 43 a 46 del Real Decreto 500/1990,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 2/2018, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en Partidas de Ingresos/Artículo 43.1.a), b) y c) del R. D. 500/1990

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	EUROS
ECONÓMICA		
761.00	OBRAS SUSTITUCION DE FIBROCEMENTO EN CALLES DE SDY	56.453,39
761.01	SUSTITUCION ILUMINARIA INSTALACIONES DEPORTIVAS	60.007,15
761.02	INSTALACION DE PISTA DE SKATE-PARK	24.300,00
461.00	TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y DATOS ABIERTOS	1.500,00
461.01	ALOJAMIENTO Y ASISTENCIA SERVIDOR WEB MUNICIPAL	350,00
461.02	GESTION DE CONTENIDOS DE PORTALES MUNICIPALES	1.200,00
461.03	MONITOR GUADALINFO	7.112,82
461.04	TECNICOS DEPORTIVOS	64.926,24
	TOTAL INGRESOS	215.849,60

Altas en Partida de Gastos

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
------------	-------------	---------

Ayuntamiento de Sierra de Yeguas



Ayuntamiento de Sierra de Yeguas

PRESUP.		
1532 61900	OBRAS SUSTITUCION DE FIBROCEMENTO EN CALLES DE SDY	56.453,39
342 61900	SUSTITUCION ILUMINARIA INSTALACIONES DEPORTIVAS	60.007,15
342 62900	INSTALACION DE PISTA DE SKATE-PARK	24.300,00
920-227.00	TRABAJOS REALIDOS POR OTRAS EMPRESAS, ADMON GENERAL	3.050,00
323 131.06	RETRIB. MONITOR GUADALINFO	7.112,82
340 13100	RETRIB.PERSONAL DEPORTES (MONITORES DEPORTIVOS)	43.500,58
340 16000	GASTOS DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DEPORTES (MONITORES DEPORTIVOS)	21.425,66
	TOTAL GASTOS:	215.849,60

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Sierra de Yeguas, a 1 de marzo de 2018.

Alcalde,

Fdo.: José María González Gallardo